ACTA DE APERTURA N° 02/2016

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 22 de marzo del año 2016, siendo puntualmente las 10:00 horas, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el C.P. Mario González, Técnico de la sección Control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en el sobre de Oferta presentado; ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio de Justicia de Paraguarí, sito en avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero, para la apertura del sobre de Oferta del llamado a Contratación Directa **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS CANON" ID Nº 303600**.----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Adquisiciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: CATALINA BEATRIZ ALMADA, NELSÓN RAÚL CORONEL SEGOVIA, SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ, DATA SYSTEMS S.A.E.C. y OLI SERVICE S.R.L.---------

Se presentaron en hora y día fijados en la Carta de Invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas:

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9

La Convocante, acogiéndose a lo preceptuado por el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15, el cual establece que ***"…en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03…"***; procede a la apertura, lectura en voz alta y exposición de las ofertas presentadas:

	Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Ítem N° 1	**Gs. 5.280.000** (Guaraníes Cinco Millones Doscientos Ochenta Mil). **IVA incluido.**
Ítem N° 2	**Gs. 5.760.000** (Guaraníes Cinco Millones Setecientos Sesenta Mil). **IVA incluido.**
Ítem N° 3	**Gs. 4.105.000** (Guaraníes Cuatro Millones Ciento Cinco Mil). **IVA incluido.**

C.P. Mario González
Contraloría Interna

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Acto seguido, el funcionario de la sección Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

Oferente	Observaciones
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	- Presenta la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos Millones Quinientos Mil). - Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas intervinientes, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MARIO GONZÁLEZ
TÉCNICO - CONTROL Y SEGUIMIENTO
C.P. Mario González
Contraloría Interna

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE UOC